

La educación económica y financiera: reto para la formación de jóvenes universitarios¹

CAROLINA GARZÓN MEDINA

MAURICIO NOVOA CAMPOS

En Colombia a través de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (Min Hacienda y Crédito Público, Min Educación Nacional, Banco de la República, Superintendencia Financiera, Fondo de Garantías de Instituciones

¹ La presente investigación es el resultado del proyecto de investigación titulado: “Diseño, implementación y efectividad de un programa de educación económica y financiera para jóvenes de la División de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Santo Tomás Bogotá” con código 17130030, financiada por la Decimoprimer Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación de la Universidad Santo Tomás – FODEIN año 2017.

Financieras, Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas y el Autorregulador del Mercadeo de Valores, 2010), el documento n.º 26 sobre orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera (Min Educación, 2014) y el programa de educación financiera de los bancos (Asobancaria, 2014) se ha buscado brindar todo un conjunto de herramientas, de conocimientos y competencias básicas para que los ciudadanos sean sujetos activos dentro del sistema económico. Así mismo, en lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (Ley n.º 1450, 2011) y el Nuevo Estatuto del Consumidor (Ley n.º 1480, 2011) se han garantizado los derechos del consumidor, como agente activo del mercado, y de la economía nacional.

Sin embargo, se ha identificado una clara disyuntiva entre las políticas establecidas por el Estado y la formación de hábitos y actitudes hacia el consumo de manera consciente y responsable (Herrera, Estrada y Denegri, 2011; Buckles y Melican, 2002; Denegri, Sepulveda y Godoy, 2011); es así como en las evaluaciones de los niveles de alfabetización económica en niños y adultos de Colombia, Chile y Brasil (tomando como herramienta el Test de Alfabetización Económica-Adulto, TAE-A) los hallazgos mostraron que para el nivel de la población colombiana estudiada, tan solo el 6 % de los sujetos entre 15 y 18 años de edad se encontraron en el nivel III (nivel inferencial), confirmando que el 94 % de estos están entre el nivel I (preeconómico) y el nivel II (subordinado) frente a los otros países en mención, lo que demuestra la necesidad de diseñar

e implementar programas de educación económica ajustados a la realidad sociocultural (Gempp, Denegri, Caripán, Catalán, Hermosilla y Caprile, 2007; Vargas y Avendaño, 2014; Ancona, Cetina y Aguilar, 2016).

Con respecto al acceso a la educación superior, el estudio de Denegri y Martínez (2004) demostró que factores sociales como la falta de empleo, la pobreza y la desigualdad social, limitan la oportunidad de recibir formación profesional (Denegri, Lara, Córdova y Del Valle, 2008); así mismo se comprobó la importancia de promover programas de educación económica y financiera en jóvenes universitarios (Amar, Abello, Denegri y Llanos, 2006), más aún si se tiene en cuenta que en esta etapa del ciclo vital poseen una alta predisposición al endeudamiento y a las compras impulsivas (Chiguay, Denegri y Álvarez, 2016), especialmente en lo relacionado con deudas de consumo, así como créditos educacionales (Yurk y Rudel, 2015), por lo que los riesgos de tipo financiero, psicológico y social son los de mayor exponencia (Atria y Sanhueza, 2013).

Al respecto, Amar *et al.* (2006) mostraron que en programas como el de Ingeniería Industrial y Administración de Empresas los estudiantes presentaron mayor estructura frente al dominio conceptual y el desarrollo de habilidades con respecto al manejo de la economía y las finanzas personales, diferente a otras carreras como la psicología y la pedagogía donde son incipientes los programas de alfabetización económica articulados al plan de estudios. En línea con estos resultados Denegri, Del Valle, González, Etchebarne, Sepúlveda

y Sandoval (2014) sustentan la importancia de introducir la cátedra de psicología económica dentro de los programas de formación universitaria, en general, como parte del desarrollo de habilidades para un desempeño eficaz.

Con respecto a la efectividad de los programas de Educación Económica y Financiera, los resultados presentados por Denegri, Gempp, Del Valle, Etchebarne y González (2006) frente al programa “yo y la economía”, desde la psicología educacional, demuestran el vacío que hay en los currículos con respecto a la enseñanza de los temas económicos, por lo que en correspondencia con los hallazgos de Denegri y Sepúlveda (2013) confirmaron que este ha resultado ser un buen modelo de referencia, ya que los estudiantes inician con nociones muy rudimentarias de economía y poco a poco van incorporando ideas económicas más complejas que orientan una vida económicamente activa con responsabilidad (Gerardi, Goette y Meier, 2010; Lusardi y Tufano, 2009).

En el mismo sentido, otros programas como el de Denegri *et al.* (2014) y Denegri, Araneda, Ceppi Larraín, Olave, Olivares y Sepúlveda (2016) concluyeron que hay una menor impulsividad en la compra y el consumo después de participar en el programa de educación económica, por lo que sugiere la importancia de que en edades tempranas se debería iniciar la formación económica con el fin de favorecer no solo un cambio actitudinal y comportamental, sino mejores beneficios

a futuro en términos de oportunidades, por medio del acceso a mercados financieros y de valores (Hsiaoa y Tsai, 2018), fortaleciendo de esta manera el pensamiento económico reflexivo.

Por lo anterior, el objetivo del presente artículo estuvo enfocado en identificar los niveles de educación económica y financiera a partir de la implementación de un programa piloto en jóvenes estudiantes de los programas de mercadeo, negocios internacionales y administración de empresas de una universidad privada de Bogotá, Colombia, plateándose como objetivo principal: determinar la efectividad de la implementación de un programa de educación económica en jóvenes de la División de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Santo Tomás, por medio de un estudio descriptivo-cuasiexperimental para el desarrollo de habilidades, conocimientos y destrezas en el marco de la alfabetización económica y financiera. A partir de lo anterior se buscó comprobar la siguiente hipótesis: H_0 . La implementación de un programa piloto de Educación Económica y Financiera permite establecer diferencias significativas entre las representaciones que poseen los jóvenes frente a la economía antes y después de la aplicación del TAE-A. H_1 . La implementación de un programa piloto de Educación Económica y Financiera no permite establecer diferencias significativas entre las representaciones que poseen los jóvenes frente a la economía antes y después de la aplicación del TAE-A.

Tabla 1. Diseño cuasiexperimental

Grupo	Fase de observación	Fase de intervención	Fase de observación
Grupo X1	O1 (TAE-A pre test)	X1 (Programa de Educación Económica)	O2 (TAE-A pos test)

Fuente: elaboración propia.

Metodología

El artículo se orientó bajo la metodología cuantitativa (Hernández, Fernández y Baptista, 2009), con un diseño cuasiexperimental con variación pre y pos prueba en un solo grupo (ver tabla 1), ya que se pretendió verificar los cambios midiendo a los sujetos antes y después de la implementación del programa piloto de EEF, tomando como variable independiente el programa Educación Económica y Financiera para jóvenes universitarios y como variable dependiente el Test de Alfabetización Económica-Adultos TAE-A. La unidad poblacional fueron los jóvenes estudiantes de la jornada diurna de los programas de Mercadeo, Negocios Internacionales y Administración de Empresas de una universidad privada de Bogotá.

Diseño cuasi experimental

Con base en lo anterior se empleó un muestreo de tipo intencional, contando con la participación de 33 estudiantes (11 estudiantes por programa académico), teniendo como base algunos criterios de inclusión: a) pertenecer a las carreras de Mercadeo, Negocios

Internacionales y Administración de Empresas, b) estar cursando segundo semestre en adelante y c) cursar previamente los espacios académicos de microeconomía y macroeconomía. Los estudiantes que hicieron parte del estudio, participaron libremente a través de una convocatoria interna cuyo objetivo principal estuvo enfocado en la formación de competencias económicas y financieras.

Del total de sujetos participantes (33), el 32% cursaron noveno semestre, el 30% octavo semestre, el 13% cuarto semestre, el 8% se encontraban distribuidos entre sexto y séptimo semestre respectivamente. De la misma manera, el promedio de edades se ubicó entre los 20 y 22 años, correspondiente al 83%; así mismo el 65% se situó en el nivel socioeconómico 3; el 22% al nivel 4 y el 5,4% se ubicaron entre los niveles 2 y 5, respectivamente.

Instrumentos de recolección de datos

Test de Alfabetización Económica para Adultos (TAE-A). Tomado de Gemppe *et al.* (2007, citado por Soper y Walstad, 1987), consta de 23 ítems de elección múltiple, con cuatro alternativas de respuesta de las cuales una sola es la correcta, los cuales miden el nivel de comprensión de conceptos económicos a nivel de economía general, microeconomía, macroeconomía y economía internacional (ver tabla 2), con el planteamiento de situaciones cotidianas para un desempeño económico eficiente, presentando un buen indicador de confiabilidad en general (0.87), con una confiabilidad media en la prueba pre (0.63) y pos (0.67).

Tabla 2. Áreas de conocimiento TAE-A

Área de conocimiento	Descripción
Economía General	Conocimiento de los sistemas económicos y los conceptos de <i>bien, servicio, recurso productivo, asignación de recursos y costo de oportunidad</i> .
Conceptos microeconómicos	Comprenden temáticas como mercado, oferta y demanda, precio, costo y producción, bienes públicos, monopolio y subsidio, instituciones financieras y su funcionamiento
Conceptos macroeconómicos	Comprende temáticas relacionadas como producto nacional, ingreso o renta nacional, consumo, inversión, gasto público y exportaciones netas, inflación, desempleo, ciclo económico, crecimiento económico, desarrollo económico, política económica, oferta y emisión monetaria y usos del dinero
Conceptos de economía internacional	Comprende temáticas relacionada con los tópicos relativos a la importación y exportación, tipo de cambio y aranceles, entre otros.

Fuente: tomado de Soper y Walstad (1987, citado por Gempp *et al.*, 2007).

Programa piloto de Educación Económica y Financiera para jóvenes universitarios

Tomando como referencia el modelo de Denegri *et al.* (2006), adaptado al contexto universitario, estructurado en cinco (5) módulos: el consumo y el dinero

en los jóvenes universitarios; el joven y el entendimiento del mercado; los jóvenes y el sistema financiero; el sentido del ahorro en los jóvenes universitarios; el joven y los retos frente al desarrollo económico (ver tabla 3).

Tabla 3. Programa piloto de Educación Económica y Financiera

Módulo	Objetivo	Contenidos	Estrategia pedagógica
El consumo y el dinero en los jóvenes universitarios	Propiciar en los jóvenes estudiantes reflexiones sobre la importancia del dinero, los usos y significados construidos en torno al consumo.	El consumo y su impacto social, económico y ambiental. El dinero, sus usos y significados.	Lecturas de reflexión, construcción de historias, ejercicios de observación.
El joven y el entendimiento del mercado	Proporcionar en el estudiante conocimientos acerca de la oferta, la demanda, los bienes, servicios y sus impactos en las transacciones económicas.	Oferta, demanda, bienes, servicios y precios de referencia	Lecturas de reflexión, listas de chequeo, ejercicios de planificación de compras.

Módulo	Objetivo	Contenidos	Estrategia pedagógica
Los jóvenes y el sistema financiero	Proporcionar en el joven universitario conocimientos sobre entidades del sistema financiero y los productos financieros para la aprehensión de destrezas y habilidades.	Entidades del sistema financiero, los productos de las instituciones financieras: cuenta de ahorro, cuenta corriente, tarjeta de crédito, CDT, créditos hipotecarios.	Lecturas de reflexión, ejercicios de observación, juego de roles, análisis de caso.
El sentido del ahorro en los jóvenes universitarios	Entender la importancia del ahorro en la estabilidad financiera y económica futura, estableciendo pautas para la planificación presupuestal en los jóvenes universitarios.	Importancia del ahorro. Planificación económica y financiera.	Lecturas de reflexión, revisión y consulta, aprendizaje experiencial.
El joven y los retos frente al desarrollo económico	Comprender la función de los impuestos y otros tributos establecidos por el Estado para el desarrollo de habilidades y conocimientos en el joven universitario frente al desarrollo económico.	Impuestos y otros tributos. Intercambio económico, producto interno bruto (PIB), inflación	Construcción de historias, análisis de casos, juegos de roles.

Fuente: elaboración propia.

A partir del diseño del programa de Educación Económica y Financiera para jóvenes universitarios, se procedió a la evaluación por pares académicos expertos para la validación de contenido del programa, realizando los ajustes respectivos (Padilla y García, 2007). Una vez definida la muestra se dio inicio a la implementación del programa piloto de EEF, con la aplicación del Test de Alfabetización Económica-Adulto (fase pre) para evaluar los conocimientos económicos anteriores a las sesiones de capacitación.

Con base en esto, se programaron cinco (5) sesiones con una duración de dos horas aproximadas por sesión, donde se implementó el programa, empleando para ello las estrategias didácticas y lúdicas definidas dentro de este. Posterior a las sesiones de capacitación se aplicó el Test de Alfabetización Económica-Adulto, para identificar cambios y variaciones a partir del programa orientado. El análisis de los datos se orientó con apoyo del *software* SSPS versión 23, en dos sentidos: a) descriptivos (media y desviación estándar) para la caracterización de los conocimientos y habilidades a partir del TAE-A y b) prueba *t student* para muestras relacionadas para determinar la efectividad de un tratamiento pre y pos con referencia a un mismo grupo.

Resultados

Los resultados que se presentan a continuación muestran el análisis descriptivo frente a la aplicación del Test de Alfabetización Económica-Adulto (Gempp et al. 2007) en su fase pretest y posttest por parte de los jóvenes

universitarios que participaron en la implementación del programa piloto de Educación Económica y Financiera (tabla 4) y a partir de ello el establecimiento de relaciones para confirmar la efectividad de dicho programa.

Tabla 4. Descriptivos Test de Alfabetización Económica TAE-A

				Media ($\bar{x}$)	Desviación estándar (s)
Área de conocimiento	Economía general	ÍTEM 1	Pre	1.03	0.14
			Pos	1.00	0.00
		ÍTEM 2	Pre	1.09	0.52
			Pos	1.09	0.52
		ÍTEM 10	Pre	1.45	0.70
			Pos	1.45	0.85
		ÍTEM 11	Pre	2.61	1.37
			Pos	2.00	1.18
		ÍTEM 20	Pre	1.12	0.29
			Pos	1.09	0.29
	Microeconomía	ÍTEM 3	Pre	3.00	0.24
			Pos	3.06	0.24
		ÍTEM 4	Pre	2.06	0.89
			Pos	2.06	0.89
		ÍTEM 5	Pre	1.42	0.74
			Pos	1.36	0.74
		ÍTEM 6	Pre	2.00	1.27
			Pos	1.85	1.27
		ÍTEM 17	Pre	3.45	0.92
			Pos	3.33	0.92
		ÍTEM 19	Pre	1.82	1.17
			Pos	1.76	1.17

			Media ($\bar{x}$)	Desviación estándar (s)	
Área de conocimiento	Macroeconomía	ÍTEM 7	Pre	2.00	0.82
			Pos	2.15	0.75
		ÍTEM 8	Pre	1.76	0.43
			Pos	1.79	0.60
		ÍTEM 9	Pre	1.79	0.48
			Pos	1.76	0.56
		ÍTEM 12	Pre	2.79	1.45
			Pos	2.45	1.37
		ÍTEM 13	Pre	3.67	0.81
			Pos	3.39	0.96
		ÍTEM 14	Pre	3.55	1.03
			Pos	3.24	1.27
		ÍTEM 15	Pre	2.82	0.76
			Pos	2.30	1.01
		ÍTEM 16	Pre	3.09	0.57
			Pos	2.85	0.66
		ÍTEM 18	Pre	2.88	0.85
			Pos	2.58	0.96
	ÍTEM 23	Pre	2.27	1.20	
		Pos	2.18	1.28	
	Economía internacional	ÍTEM 21	Pre	3.03	0.98
			Pos	2.76	1.14
		ÍTEM 22	Pre	2.24	0.93
			Pos	1.64	0.69

Fuente: elaboración propia.

Con respecto al área de conocimiento de *economía general* los resultados muestran que frente al ítem 1 ¿Quién paga IVA (impuesto al valor agregado)?, el 97% ($\bar{x} = 1.03$ / $s = 0.14$) de los estudiantes contestaron de manera correcta que el comprador en la evaluación pretest, no evidenciándose diferencias significativas

frente a la evaluación posttest con referencia a la misma respuesta (correspondiente al 100 % de los evaluados). En condiciones similares con referencia al ítem 2 ¿Un ejemplo de bien es?, el 97 % ($\bar{x} = 1.09 / s = 0.52$) de los estudiantes contestaron de manera correcta tanto en la fase pre y posttest.

En línea con lo anterior frente al ítem 10 ¿El precio de un bien o servicio se fija principalmente por?, el 70 % ($\bar{x} = 1,45 / s = 0,75$) respondió en la evaluación pretest y posttest de manera correcta que la oferta y la demanda del bien o servicio, sin embargo, en la respuesta del ítem 11 ¿Qué es un crédito?, el 42 % ($\bar{x} = 2,61 / s = 1,37$) en la evaluación pretest respondió de manera correcta que es un cambio en el que una de las partes entrega de inmediato un bien o servicio y recibe más tarde el pago correspondiente más los intereses devengados; sin embargo, en la evaluación posttest el 52 % ($\bar{x} = 2.00 / s = 1.18$) respondió de manera incorrecta frente al mismo ítem. Con respecto al ítem 20 ¿El sistema económico colombiano es de tipo?, el 82 % ($\bar{x} = 1,12 / s = 0,29$) respondió de manera incorrecta que capitalista o de mercado y no mixto como se esperaba; en la evaluación posttest los resultados no mostraron diferencias significativas, ya que el 91 % ($\bar{x} = 1.09 / s = 0.29$) respondieron de manera similar.

Frente a los conocimientos de microeconomía, respecto al ítem 3 ¿Cuándo es el momento propicio para obtener un crédito hipotecario? El 87.9 % ($\bar{x} = 3.00 / s = 0,14$) de los estudiantes contestaron de manera correcta que cuando las tasas de interés son bajas, condición

que no refiere cambios con respecto a la fase de evaluación posttest. En condición similar se encontró que en el ítem 4 ¿Qué tipo de cheque es más seguro? el 60.6 % ($\bar{x} = 2.06 / s = 0.89$) de los estudiantes contestaron de manera correcta que el cheque de gerencia. Así mismo, en el ítem 5 con respecto a la pregunta ¿si el precio de la carne se duplica y el del pollo se mantiene, las personas probablemente comprarán?, el 79 % ($\bar{x} = 1.42 / s = 0.74$) respondió de manera correcta que más pollo y menos carne, y frente al ítem 6 ¿Si aumenta el precio de una materia prima como el petróleo, inmediatamente esto genera? el 67 % ($\bar{x} = 2 / s = 1.27$) respondió de manera correcta que aumenta los costos de producción de las empresas. Con respecto a la evaluación posttest no se mostraron cambios significativos.

Frente al ítem 17 ¿Cuándo las tasas de interés bajan, es bueno para?, el 73 % ($\bar{x} = 3.45 / s = 0.92$) respondió de manera correcta que invertir con financiamiento bancario. Sin embargo, frente al ítem 19 ¿El banco de la republica emite un bono cuándo? El 95 % ($\bar{x} = 1.82 / s = 1.17$) respondió de manera incorrecta, asociado con la búsqueda de financiamiento nacional en el extranjero. En ambos ítems no evidenciaron en la fase posttest cambios significativos.

Con respecto a los *conocimientos de macroeconomía*, en el ítem 7 ¿Si existe un alza en la bolsa de valores colombiana, quien se beneficia en definitiva? el 70 % ($\bar{x} = 2 / s = 0.82$) de los estudiantes respondieron de manera incorrecta que principalmente los propietarios de las acciones otra vez de dividendos; con respecto

a la evaluación posttest no se identificaron cambios significativos en las respuestas incorrectas inicialmente. Por su parte, con respecto a los ítems 8 ¿Cuáles la consecuencia inmediata del crecimiento económico? y 9 ¿Cuándo es el momento propicio para comprar dólares? el 76 % ($\bar{x} = 1.76 / s = 0.43$) y el 82 % ($\bar{x} = 1.79 / s = 0.48$) respondieron de manera acertada en la evaluación pretest, no justificando cambios en la evaluación posttest.

Frente al ítem 12 ¿Entre las posibles causas de la deflación podemos encontrar?, el 55 % ($\bar{x} = 2.79 / s = 1.45$) respondió de manera correcta que disminuye en el dinero circulante y el intercambio comercial porque disminuye la demanda, con respecto a la evaluación posttest hay algunas variaciones en la respuesta, ya que el 56 % ($\bar{x} = 2.45 / s = 1.37$) de los estudiantes respondieron de manera incorrecta que una baja en la demanda agregada; por su parte con referencia al ítem 13 ¿Para qué sirve el tipo de cambio? el 85 % ($\bar{x} = 3.67 / s = 0.81$) respondió de manera correcta que para establecer el precio de intercambio de la moneda y divisa que permite realizar transacciones comerciales, respuesta que frente a la evaluación posttest no evidencia variaciones significativas.

En condición similar frente a los ítems 14 ¿Se habla de recuperación económica cuando inmediatamente se presenta?, 15 ¿Qué política económica sería la más indicada para combatir la recesión? y 16 ¿Un aumento en la cantidad de dinero existente en la economía genera?, los estudiantes respondieron de manera correcta, correspondiente al 82 % ($\bar{x} = 3.55 / s = 1.03$)

donde coincidieron en que hay un aumento de la demanda o consumo interno; 76 % ($\bar{x} = 2.82 / s = 0.76$) que coincidieron en que una baja en la tasa de interés es lo que genera el aumento de dinero existente y el 67 % ($\bar{x} = 3.09 / s = 0.57$) que consideran que la inflación. Con respecto a la evaluación posttest no se evidenciaron variaciones importantes frente a la respuesta inicial.

En lo referente a los ítems 18 y 23 respectivamente ¿Sabemos que nos encontramos bajo un proceso deflacionario cuándo? y ¿Uno de los aspectos a tener en cuenta para calcular el producto interno bruto (PIB) es? Los resultados correspondientes al 48 % ($\bar{x} = 2.88 / s = 0.66$) y 60 % ($\bar{x} = 2.27 / s = 1.20$) no muestran diferencias significativas entre la evaluación pre y posttest en lo referente a las respuestas incorrectas.

Frente a los conocimientos de *economía internacional* con respecto al ítem 21 si la divisa incrementa su valor ¿Cuál será la principal consecuencia para la economía colombiana?, demostró que el 69 % ($\bar{x} = 3.03 / s = 0.98$) de los estudiantes respondió de manera incorrecta que las importaciones disminuirían, sin embargo, frente a la evaluación posttest el 70 % ($\bar{x} = 2.76 / s = 1.14$) respondió de manera correcta que las exportaciones aumentaban. Caso similar se identificó en el ítem 22 ¿El dinero líquido está conformado por?, el 64 % ($\bar{x} = 2.24 / s = 0.93$) respondió de manera incorrecta que billetes, monedas y cuentas de ahorro, frente a la evaluación posttest el 70 % ($\bar{x} = 1.64 / s = 0.69$) respondió de manera correcta que moneda extranjera, acciones y cuentas de ahorro.

Teniendo en cuenta los anteriores resultados, y a partir de lo obtenido con la *prueba t* para muestras relacionadas, que permitió comparar las medias obtenidas a partir de los estadísticos descriptivos del test de alfabetización económica pre y pos, teniendo en cuenta la implementación del programa de Educación Económica y Financiera, se pudo identificar las diferencias estadísticamente significativas en el ítem 11 ($\bar{x} = 0.78$; $t = 2.5$; sig. .017) con referencia a lo que significa un crédito, ítem 15 ($\bar{x} = .51$; $t = 2.1$; sig. .036) con referencia a la comprensión de la política económica apropiada para combatir la recesión y el ítem 22 ($\bar{x} = 0.60$; $t = 3.1$; sig. .004) con referencia a la conformación del dinero líquido (tabla 5).

Tabla 5. Prueba t para muestras relacionadas pre y pos TAE-A

	Media	Desviación estándar	T	Sig. (bilateral)
Par 11 (pre y pos TAE-A pregunta 11)	0.78	1.79	2.5	0.017
Par 15 (pre y pos TAE-A pregunta 11)	0.51	1.34	2.1	0.036
Par 22 (pre y pos TAE-A pregunta 11)	0.60	1.11	3.1	0.004

Fuente: elaboración propia.

Discusión

A partir de los hallazgos anteriores, y en línea con los estudios desarrollados por Amar *et al.* (2006) y Denegri *et al.* (2014), se confirmó la importancia de estudiar la formación del pensamiento económico en la población joven universitaria a partir de la implementación de programas de educación económica en correspondencia con su entorno sociocultural más próximo, ya que si bien las instituciones de educación superior en Colombia se han preocupado en los últimos años por desarrollar modelos y aplicar instrumentos para evaluar las competencias en los jóvenes, no hay una relación estrecha entre los conocimientos económicos y financieros establecidos desde el currículo y el nivel de competencias dentro de la realidad práctica (Vargas y Avendaño, 2014).

Los resultados propios de la presente investigación y lo identificado en los estudios por Amar *et al.* (2006) concuerdan en demostrar que los jóvenes en términos del desarrollo del pensamiento económico se encontraron en un nivel subordinado, caracterizado principalmente porque el dinero cumple una función económica donde la actividad comercial persigue el logro de los beneficios, sin embargo, no se identificó una relación estrecha con respecto a la comprensión de impuestos e intereses (Denegri y Sepúlveda, 2013); así mismo, se confirma lo identificado por Chiguay *et al.* (2016), ya que en la etapa juvenil hay una tendencia por desarrollar compras impulsivas, por lo que son muy proclives al endeudamiento sin una justa causa,

en ese sentido, se confirma lo planteado por Yurk y Rudel (2015), puesto que la propensión al riesgo y comportamientos que involucran el endeudamiento están estrechamente vinculados con las características de personalidad, el ingreso, la escolaridad y la cultura.

Ante la implementación del programa piloto de Educación Económica y Financiera los estudiantes participantes evidenciaron el dominio de conceptos básicos desde la economía general, macroeconomía y microeconomía; sin embargo, desde la economía internacional persisten algunas confusiones, en ese sentido, y de acuerdo con lo planteado por Ancona *et. al* (2016), si bien en los programas profesionales de Economía, Administración y disciplinas afines hay aportaciones sobre la comprensión de conceptos económicos y financieros, la alfabetización económica y financiera no ha sido incluida en los currículos de manera formal en el escenario nacional, siendo hoy por hoy una competencia esencial en adolescentes y jóvenes.

En términos del desarrollo de habilidades, destrezas y competencias en línea con las situaciones de la cotidianidad planteadas en el programa, este no cumplió en su totalidad con el objetivo propuesto, ya que de acuerdo con Denegri *et al.* (2014) para que se logre la efectividad de un programa orientado a jóvenes universitarios debe existir una adecuada articulación entre los componentes de la educación económica desde el contexto social, político y cultural, garantizando en términos de lo planteado por Denegri *et al.* (2016) un cambio

actitudinal, que favorezca la capacidad crítica para afrontar las dificultades y las crisis económicas, siendo un consumidor bien informado, consecuente con sus acciones y sus decisiones.

Por lo anterior se rechaza la H_0 , ya que no se evidenciaron diferencias significativas en términos de la prueba pre y posttest del TAE-A a partir de la implementación del programa piloto de Educación Económica y Financiera en general, salvo en algunos casos particulares, en conceptos relacionados con el crédito, la política económica y el dinero líquido, que en línea con los resultados de las investigaciones de Lusardi y Tufano (2009); Gerardi *et al.* (2010) y Denegri *et al.* (2016) no hay una estrecha relación entre educación económica y cambios representativos en el repertorio comportamental de los jóvenes estudios, por lo que se recomienda para futuros estudios implementar dicho programa en muestras más representativas de estudiantes universitarios de otros programas asociados a las ciencias económicas y a las ciencias sociales, con un rango de tiempo más amplio, garantizando la apropiación de habilidades y destrezas, así como la efectividad de dichos programas para la promoción de prácticas de compra y consumo responsable.

Conflicto de intereses: este manuscrito fue preparado y revisado con la participación de todos los autores, quienes declaramos que no existe conflicto de intereses que pongan en riesgo la validez de los resultados presentados.

Referencias

- Amar, J., Abello, R., Denegri, M. y Llanos, M. (2006). Análisis de las representaciones acerca de la economía en jóvenes universitarios del Caribe colombiano. *Investigación y Desarrollo*, 14, 152-173.
- Amar, J., Denegri, M., Abello, R., Llanos, M., Pardo, M., Villadiego, T., Flores, C. y Duque, S. (2006). Representaciones acerca de la pobreza, desigualdad social y movilidad socioeconómica en estudiantes universitarios de la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Investigación y Desarrollo*, 14(2), 312-329.
- Ancona, J., Cetina, T. y Aguilar, C. (2016). Alfabetización económica en jóvenes universitarios: una visión desde la psicología económica. *Revista de estudios clínicos y evaluación psicológica*, 6(12), 55-61.
- Asobancaria (2014). *Informe de tipificación banca colombiana*. <http://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2016/03/Informe-Tipificacion-Asobancaria-2014.pdf>.
- Atria, F. y Sanhueza, C. (2013). Propuesta de gratuidad para la educación superior chilena. *Claves de Políticas Públicas*, (17), 1-14.
- Buckles, S. y Melican, C. (2002). *Assessment framework: 2006 National Assessment of educational progress in economics*. National Assessment Governing Board (Washington).
- Chiguay, L., Denegri, M. y Álvarez, B. (2016). Relación entre actitudes hacia el endeudamiento y locus de control del consumidor en estudiantes universitarios. *Suma psicológica*, (23), 1-9.

- Denegri, M. y Martínez, G. (2004). ¿Ciudadanos o consumidores? Aportes constructivistas a la educación para el consumo. *PAIDEIA - Revista de Educación*, 37, 101-116.
- Denegri, M. y Sepúlveda, J. (2013). Evaluación de un programa de educación económica, “yo y la economía”, en escolares chilenos de educación general básica. *Universidad de la Frontera*, 20(1), 175-186.
- Denegri, M., Araneda, K., Ceppi Larraín, P., Olave, N., Olivares, P. y Sepúlveda, J. (2016). Alfabetización económica y actitudes hacia la compra en universitarios posterior a un programa de educación económica. *REXE-Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 15(29), 61-85.
- Denegri, M., Del Valle, C., González, Y., Etchebarne, S., Sepúlveda, J. y Sandoval, D. (2014). ¿Consumidores o ciudadanos? Una propuesta de inserción de la educación económica y financiera en la formación inicial docente. *Estudios pedagógicos*, (1), 75-96.
- Denegri, M., Gempp, R., Del Valle, C., Etchebarne, S. y González, Y. (2006). El aporte de la psicología educativa a las propuestas de educación económica: los temas claves. *Revista de Psicología*, 15(2), 69-84.
- Denegri, M., Lara, M., Córdova, G. y Del Valle, C. (2008). Prácticas de ahorro y uso del dinero en preadolescentes (tweens) chilenos. *Revista Universum*, 23(1), 24-38.
- Denegri, M., Sepúlveda, J. y Godoy, M. (2011). Actitudes hacia la compra y el consumo de estudiantes de pedagogía y profesores en ejercicio en Chile. *Psicología desde el Caribe*, (28), 1-23.

- Gempp, R., Denegri, M., Caripán, N., Catalán, V., Hermosilla, S. y Caprile, C. (2007). Desarrollo del test de alfabetización económica para adultos. *Revista Interamericana de Psicología*, 41(3), 275-284.
- Gerardi, K., Goette, L. y Meier, S. (2010). *Financial literacy and subprime mortgage delinquency: Evidence from a survey matched to administrative data*. Federal Reserve Bank of Atlanta. EE. UU. <https://www.frbatlanta.org/-/media/documents/research/publications/wp/2010/wp1010.pdf>. [Fecha de consulta: marzo 23 de 2018].
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2009). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Herrera, M., Estrada, C. y Denegri, M. (2011). La alfabetización económica, hábitos de consumo, actitud hacia el endeudamiento y su relación con el bienestar psicológico en funcionarios públicos de la ciudad de Punta Arenas. *Magallania*, 39(1), 83-92.
- Hsiaoa, Y. y Tsai, W. (2018). Financial literacy and participation in the derivatives markets. *Journal of banking and finance*, 88, 15-29.
- Ley 1450 (2011). Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014. Colombia. https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/docs/ddr/CompiladoNormativo_Parte3.pdf.
- Ley 1480 (2011). Por medio de la cual se expide el estatuto del consumidor y se dictan otras disposiciones. Colombia. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley148012102011.pdf>. [Fecha de consulta: junio 11 de 2016].

- Lusardi, A. y Tufano, P. (2009). Teach workers about the perils of debt. *Harvard Business Review*. [Revista electrónica]. Disponible desde internet en: <https://hbr.org/2009/11/teach-workers-about-the-perils-of-debt>.
- Ministerio de Educación Nacional (2014). *Documento # 26 de Mi plan, mi vida y mi futuro: orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera*. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_economica_financiera.pdf.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Educación Nacional, Banco de La República, Superintendencia Financiera de Colombia, Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, Autorregulador del Mercado de Valores (2010). *Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera. Una propuesta para su implementación*. <https://www.superfinanciera.gov.co/SFCant/ConsumidorFinanciero/estratenaledufinanciera012011.pdf>.
- Padilla, J. y García, S. (2007). Evaluación de cuestionarios mediante procesos cognitivos. *Avances en medición*, 5, 115-126.
- Soper, J. y Walstad, W. (1987). *Test of economic literacy. Examiner's manual*. Nueva York: Joint Council on Economics Education.
- Vargas, M. y Avendaño, B. (2014). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento que evalúa competencias básicas en Economía y Finanzas: una contribución a la educación para el consumo. *Universitas Psychologica*, 13(4), 1379-1393.

Yurk, N. y Rudel, D. (2015). Responsibility or liability?
Student loan debt and time use in college. *Social Forces*,
94(2), 589-614. <http://dx.doi.org/10.1093/sf/sov053>.

Conclusiones

El paradigma predominante del *homo economicus*, abordado desde la economía neoclásica, orientó su atención en la concepción de un hombre utilitario, egoísta y ególatra, pensador de la maximización de la ganancia con el mínimo de esfuerzo, lo que reforzó desde luego aún más una economía de masas centrada en la producción y la rentabilidad, pero que, con el pasar del tiempo, la transformación de las sociedades, la individualización del consumo, así como la aparición de fenómenos como la globalización y la apertura de mercados, llevaron a la concepción de un hombre mucho más emotivo que racional, reconociendo en este sentimientos, deseos, intereses desde los cuales orienta las prácticas económicas, la toma de decisiones y a partir del cual se comprenden las actividades de compra y consumo dentro de una sociedad.

En el caso de la escuela neoclásica de la economía, se pone énfasis en el análisis desde la perspectiva de las unidades individuales para la revisión y entendimiento

del proceso mismo de la toma de decisiones, especialmente en la utilización del concepto de *utilidad* como expresión eminentemente subjetiva de valor, en el cual prepondera el punto de vista de la satisfacción percibida por el consumidor que elige un bien o servicio.

Esta escuela económica muestra la relevancia asignada al utilitarismo, el cual se manifiesta paradigmáticamente a partir de la percepción de placer, dando origen a explicaciones relacionadas con la elección de los consumidores, así como a la definición de sus preferencias. En esta perspectiva de autores como Bentham y Jevons indican que el abordaje del concepto de *interés egoísta* se convierte en el eje primordial que ha de permitir explicar el comportamiento humano a la hora de tomar decisiones económicas de compra y consumo.

Tanto la economía como la psicología comparten intereses comunes de estudio: el comportamiento humano, las variables que inciden en la toma de decisiones económicas individuales y colectivas y las formas como las personas comprenden el mundo de la economía y sus variaciones (Denegri, 2004, citado en Alejo, Rojas y Pérez-Acosta, 2008); en este sentido, para la economía, la comprensión parte de una reflexión teórica, comenzando por presentar y analizar la manera como los agentes económicos, en particular, los individuos y la familias, toman sus decisiones de compra y consumo fundamentados en un conjunto de factores subjetivos (factores no medibles tales como los gustos y las preferencias) y factores objetivos (fácilmente

cuantificables tales como el ingreso o los precios) a partir de los cuales estructuran sus canastas de bienes (Loudon y Della Bitta, 1996).

Por su parte, la perspectiva particular de la psicología considera el comportamiento económico, como una dimensión del actuar humano estrechamente ligada a las percepciones, emociones, deseos y actitudes, procesos psicológicos que estimulan o inhiben determinadas formas de acción que se pueden expresar como decisiones de compra y consumo, al respecto Van Raaij (1981) considera que para comprender la complejidad de procesos que intervienen en el comportamiento económico, es necesario considerar que este no tiene lugar en el vacío o separado de otros aspectos del comportamiento humano, sino que involucra a la persona en su totalidad con su historia, características personales, sociales, culturales y al contexto general en que ocurre el comportamiento (Denegri, 2011).

La psicología económica es actualmente un área de confluencia entre la economía y la psicología misma, para desde allí fundamentar y explicar el comportamiento económico y la toma de decisiones, en palabras de Riveros, Rojas y Pérez-Acosta (2008), supone que la diferencia de métodos y formas de abordar la conducta económica en psicología y economía han permitido combinar los métodos de aproximación de ambas disciplinas; es así como la psicología ha estado más orientada a la investigación experimental y la economía ha estado más centrada en la elaboración de teorías, no obstante, es aquí donde precisamente convergen trabajando

en el desarrollo metodológico y teórico que permitan una mejor explicación de la conducta económica, ahondando en temas como el endeudamiento, la inversión, el ahorro, la explicación de preferencias de consumo, donde la toma de decisión es transversal a todos los fenómenos económicos, sociales y políticos.

Comprender las divergencias y convergencias entre la economía neoclásica y la psicología económica permite, desde la dinámica y complejidad de ambas disciplinas económicas y humanas, entender que el ser humano es mucho más activo y diverso dentro del universo del mundo económico que rige las decisiones de compra y consumo, ya que a partir de ello se permite la complementariedad de los métodos de investigación a través de los cuales se ha venido estudiando el comportamiento económico, en este sentido Kahneman (2013) sostiene que por más que se intente medir la inteligencia, no se puede prescindir de estudiar la relación entre pensamiento y autocontrol, impulsos y creencias que soportan las elecciones y actos del hombre.

En tal medida, dicha comprensión de las decisiones y elecciones económicas de compra y consumo tanto desde el aporte de la psicología económica como de la economía neoclásica sienta la base para reflexionar en torno al endeudamiento y la satisfacción con la vida, particularizando en lo referente a las amas de casa del sector rural. Así, la investigación dejó entrever que las mujeres amas de casa del sector rural estudiado, en conformidad con lo que en la teoría implica la SWL,

utilizan sus propios criterios para medir las dimensiones que conforman su vida y concluir sobre su satisfacción hacia esta. Al respecto, se pudo identificar que, en términos generales, existe un alto grado de insatisfacción con la vida en las dimensiones relacionadas con la educación, la salud, la vivienda, la relación con la pareja y el trabajo.

Particularmente, en lo referente a las proyecciones personales, las mujeres amas de casa indican tener sueños y metas dentro de las que se destacan el poder estudiar, tener un negocio propio y realizar mejoras a su vivienda. Por otra parte, en cuanto a las relaciones con la comunidad no hay consenso por lo que algunas participantes manifiestan que esta es una relación armoniosa, mientras que para otras se presentan conflictos y dificultades. En lo que compete a la dimensión de las relaciones familiares, esta se orienta a lo que tiene que ver con su rol de la maternidad, en la medida en que estas mujeres dan prioridad a sus hijos, lo que a su vez valida el hecho de que como amas de casa (con sus valoraciones negativas y positivas) y mujeres rurales suelen ceder en su gratificación personal por la importancia que les amerita el bienestar familiar.

De igual manera, en cuanto a las creencias asociadas al endeudamiento, se pudo visualizar que esta concepción parte del significado que tiene para ellas el dinero, como un medio que permite adquirir lo que se necesita. Así, son las amas de casa quienes se encargan de la gestión de este dentro del hogar, distribuyéndolo mesuradamente y dando prioridad al pago del arriendo,

los servicios públicos y la compra de alimentos. Este hecho, a su vez, permite mostrar que el rol pasivo de dependencia económica de la mujer, tradicionalmente establecido en la población rural, ha venido teniendo un matiz diferente, ya que la mujer rural, además de encargarse de la crianza de los hijos (muchas veces siendo cabeza de hogar) y en algunas ocasiones de actividades agrícolas, ha tenido que vincularse al mercado laboral industrial con el fin de reducir la pobreza en su hogar.

Por consiguiente, para las mujeres rurales estudiadas endeudarse les permite obtener bienes y servicios que van más allá de lo básico para subsistir, por lo que a partir de dichas adquisiciones forman identidades. Sin embargo, existe temor por sobreendeudarse y, por lo mismo, prefieren acudir a familiares y amigos que les representan un riesgo menor. Finalmente, son evidentes los bajos niveles educativos en las mujeres amas de casa estudiadas, lo que se suma a falta de habilidades y conocimientos en temas financieros y económicos que les permitan realizar una mejor gestión de los recursos en sus hogares.

Así como el endeudamiento es un factor inmerso en las decisiones económicas y financieras de compra y consumo, la inversión también lo es, de tal manera que aportar a la toma de decisiones adecuadas para el consumidor financiero es una prioridad. Por ende, los autores concluyen que invertir el capital en un instrumento financiero híbrido es una decisión acertada; por ejemplo, al tener un bono dentro de sus componentes,

este le sirve de protección garantizándole no perder su inversión inicial al final del plazo, sino por el contrario se observa un incremento de su riqueza al invertir las ganancias del bono en un portafolio riesgoso conformado por acciones volátiles del COLCAP lo cual comprueba la hipótesis planteada en el presente trabajo.

Existen instrumentos financieros de carácter puramente especulativo que no brindan protección al consumidor financiero donde este busca lograr ganancias rápidas y extraordinarias a través de sus inversiones. Muchas veces estos consumidores financieros eufóricos por incrementar su riqueza rápidamente caen en pérdidas drásticas derivado de la alta volatilidad en sus inversiones, la cual llega a ser potencializada en periodos de crisis; es por ello que se debe tener cuidado al realizar inversiones financieras y una alternativa de protección para los consumidores financieros que toman sus decisiones racionales es la expuesta en este trabajo de investigación. Los gobiernos participan con la regulación financiera para dar orden y fluidez a las operaciones financieras y para proteger las actividades que realizan los consumidores financieros (*marketing*), actos que se comercializan de común acuerdo entre el emisor y el inversionista. Ningún consumidor financiero puede ser omiso a la regulación jurídica regional o normatividad internacional para emitir instrumentos de inversión o colocarlos en el mercado bursátil.

Los gobiernos usan el mecanismo legal para alentar o desalentar las actividades de comercio en la industria,

y una de las labores del mercadólogo es comprender las decisiones gubernamentales especialmente en la regulación financiera, la normatividad contable y la materia impositiva, acciones que llevan a evaluar la conducta de un consumidor financiero. Los resultados finales del instrumento financiero híbrido son una evidencia de la importancia de la información porque se concentra el marco legal establecido para el mercado financiero, la Ley 964, coincidente con la normatividad contable internacional (IFRS) que dirigirá a un consumidor financiero a tomar mejores decisiones.

En sinergia, la ley describe el valor (inversión), relacionado con las normas de información financieras contables que lo miden o valúan como una inversión (un activo financiero representado por un flujo de efectivo), y se materializa en el instrumento financiero mediante el valor nominal (100 000 000), que ofrece rendimientos (TES-O.01416) y que con el tiempo o plazo determinado (cuatro meses) incrementan los flujos de efectivo (1396.877), los cuales serán superados por el instrumento híbrido (65 066), y en conjunto, con el paso del tiempo, los flujos de efectivo sumarán el valor del activo financiero (1461 943).

Así, dicho estudio de carácter transdisciplinario muestra la concatenación de diferentes áreas de la ciencia como la mercadotecnia y la economía financiera, dentro de un marco legal, que permite a los consumidores financieros obtener el mayor bienestar económico posible al decidir en qué instrumento invertir. Se ha observado las ventajas que tiene un consumidor

financiero en sus adecuadas decisiones de inversión al proteger, en primera instancia, su capital con el bono TES y, finalmente, beneficiarse de las ganancias adicionales que le generó la inversión en el activo riesgoso por las condiciones que actualmente tiene el mercado, sin embargo, es importante poner énfasis en que este tipo de instrumentos híbridos no siempre otorgarán ganancias al consumidor financiero, pues esto dependerá del papel que desempeñe el riesgo (a favor o en contra) en la inversión.

Todo lo antes presentado genera marcos de comprensión interdisciplinarios que se constituyen en soporte para la alfabetización económica y financiera y, por ende, para el diseño y gestión de programas de educación al respecto. En tal medida, en esta obra se analizó lo referente a un grupo de jóvenes universitarios de las carreras de Mercadeo, Negocios Internacionales y Administración de Empresas de una universidad privada en Bogotá, Colombia, notando que la alfabetización económica en ellos se encuentra en un rango medio. Al respecto es importante precisar que, dentro de la formación universitaria de los jóvenes de las carreras asociadas con las ciencias económicas, si bien hay unas bases conceptuales desde la economía general, microeconomía, macroeconomía y economía internacional, con respecto al manejo de situaciones de la cotidianidad, no hay una completa apropiación con respecto a su realidad más próxima.

En términos del desarrollo del pensamiento económico, la mayoría de sus respuestas se ubican en un nivel

subordinado, ya que para esta población el dinero cumple una función económica, asociada con el comercio para la satisfacción de las necesidades y logros personales; sin embargo, frente a la comprensión de lo que representa un crédito, un interés y un impuesto se reconocen las instituciones que regulan la economía nacional e internacional, como los bancos o ministerios, pero aspectos ligados con una función completa de intereses, préstamo, depósito y financiación no son de completo dominio, sobre todo en lo que se refiere a situaciones de orden práctico frente a la apropiación de habilidades y destrezas desde lo que el programa de educación económica y financiera brindó.

En virtud de las conclusiones expuestas, los desafíos educativos actuales están relacionados con alfabetizar a niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta los entornos sociales y culturales, ya que a partir de sus variaciones y complejidades es precisamente desde donde se orientan saberes, aprendizajes y experiencias particulares. En ese sentido, es importante, en palabras de Denegri, *et al.* (2006),

[...] confrontar a niños y jóvenes con el reconocimiento de su entorno económico y social y con los problemas presentes en él, así como ayudarlos a construir juicio crítico en torno a su propia actuación en el mundo del consumo, ya que esto estimula el desarrollo de un pensamiento social que constituye la base de la educación para la ciudadanía. (p. 116)

Por lo anterior, la invitación especial está en orientar futuras investigaciones que articulen aspectos propios de la pedagogía y la didáctica en la construcción de programas de educación económica y financiera pertinentes, con las carencias y necesidades de la población, dentro de un sistema de educación formal tanto en el nivel básico como en el nivel universitario.

Para finalizar, es preciso mencionar que los cuestionamientos planteados por los autores de la presente obra fueron resueltos, tal como el objetivo general fue alcanzado, el cual se concretó en comprender los factores determinantes en las decisiones económicas y financieras de compra y consumo, particularizando en la población de jóvenes, mujeres rurales y el perfil inversionista en Colombia. Como se pudo detallar a lo largo del libro, las decisiones económicas de compra y consumo están determinadas por una serie de elementos y factores importantes de comprender, puesto que redundan en comportamientos que requieren orientación y acompañamiento por parte de programas de educación al respecto. Así, la efectividad de los programas depende en gran parte del entendimiento de los contextos y la adaptación a estos, generando un impacto en decisiones acertadas por parte de los individuos en cuanto al manejo de su dinero y sus recursos, aportando tanto el bienestar individual como colectivo.

Sobre los autores

Editoras académicas

Sara Catalina Forero Molina

Docente tiempo completo, Universidad Santo Tomás

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0002-3020-0690>

CORREO ELECTRÓNICO:

saraforero@usantotomas.edu.co

Carolina Garzón Medina

Docente tiempo completo, Universidad Santo Tomás

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0003-1269-3230>

CORREO ELECTRÓNICO:

carolinagarzonm@usantotomas.edu.co

Autores

Carolina Garzón Medina

Docente tiempo completo, Universidad Santo Tomás

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0003-1269-3230>

CORREO ELECTRÓNICO:

carolinagarzonm@usantotomas.edu.co

Mauricio Novoa Campos

Decano de la Facultad de Administración de Empresas,
Universidad Santo Tomás

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0003-0494-9451>

CORREO ELECTRÓNICO:

dec.admonempresas@usantotomas.edu.co

Sara Catalina Forero Molina

Docente tiempo completo, Universidad Santo Tomás

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0002-3020-0690>

CORREO ELECTRÓNICO:

saraforero@usantotomas.edu.co

Héctor Alonso Olivares-Aguayo

Docente investigador de la Facultad de Negocios
de Universidad La Salle (México)

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0003-2609-8627>

CORREO ELECTRÓNICO:

hectoralonso.olivares@lasalle.mx

Enriqueta Mancilla-Rendón

Docente investigadora de la Facultad de Negocios
de Universidad La Salle (México)

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0002-0737-4924>

CORREO ELECTRÓNICO:

maenriqueta.mancilla@lasalle.mx

Carmen Lozano

Docente investigadora de la Facultad de Negocios
de Universidad La Salle (México)

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0002-8579-4027>

CORREO ELECTRÓNICO:

carmen.lozano@lasalle.mx

Índice temático

A

Actitud
Activo
Afectividad
Agente económico
Ama de casa

B

Bienestar
Bienestar subjetivo

C

Calidad de vida
Campo
Comportamiento económico
Comportamiento humano
Compra
Consumidor financiero
Consumo
Creencias

D

Decisión económica
Dinero

E

Economía
Economía clásica
Economía financiera
Economía neoclásica
Educación
Educación económica y financiera
Emociones
Endeudamiento
Entidades financieras

F

Familia
Finanzas

H

Heurístico
Hogar

I

Ingresos
Instrumentos financieros
Instrumentos financieros híbridos
Inversión

M

Macroeconomía
Mercado de valores
Mercados financieros
Microeconomía
Modelo de la perspectiva Conductual
Modelo multidimensional de la evaluación económica de pensamiento
Modelo psicoeconómico del consumidor
Mujer rural

N

Necesidades
Neuroeconomía

P

Portafolio de inversión
Psicología
Psicología económica

R

Racionalidad
Recursos económicos
Rendimiento financiero
Riesgo
Rural

S

Salud
Satisfacción con la vida
Satisfaction with life
Sobreendeudamiento

T

Tasa TES
Teoría de la preferencia revelada
Teoría de la utilidad esperada
Teoría del consumidor
Teoría del prospecto
Teoría subjetiva del valor
Test de alfabetización Económica - adulto
Trabajo
Trabajo doméstico

V

Valor
Variables contextuales
Variables psicológicas
Vivienda

Índice onomástico

A

Abello, R.,
Aguilar, C.,
Ahadi, S.,
Albou, P.,
Aldana, A.,
Alkire, S.,
Alonso, L.,
Álvarez, B.,
Amar, J.,
Ancona, J.,
Antonelli, G.,
Anusic, I.,
Araneda, K.,
Araneda, L.,
Arango, S.,
Araujo, H.,
Arias, M.,
Arias, P.,
Ariely, D.,

Arrow, K.J.,
Asobancaria,
Atienza, F. L.,
Atria, F.,
Autorregulador del Mercado de
valores,
Avendaño, B.,
Awanis, S.,

B

Baines, S.
Balaguer, I.
Baland, J.
Banco de La República.
Baptista, P.
Barreiros, R.
Barreto, I.
Baudrillard, J.
Bauman, Z.

Baumane, I.
 Beal, D. J.
 Benartzi, S.
 Benítez-Astudillo, J.
 Bentham, J.
 Bertrand, M.,
 Betancourt, G.,
 Bieda, A.,
 Blanco, L.,
 Bogliacino, F.,
 Bonavia, T.,
 Bonjean, I.,
 Brailovskaia, J.,
 Bravo, D.,
 Bruyneel, S. I.,
 Bucio, C.,
 Buckles, S.,
 Bueno, E.,

C

Cabello, A.,
 Cabezas, D.,
 Cals, I.,
 Callamard, A.,
 Cánoves, G.,
 Caprile, C.,
 Caraballo, A.,
 Caripán, N.,
 Caro, C.,
 Castañeda, J.,
 Castellanos, J.,
 Castellanos, L. M.,

Castillo, F.,
 Castillo, N.,
 Catalán, V.,
 Caycedo, C.,
 Ceppi Larraín, P.,
 Cerda, M.,
 Cetina, T.,
 Chien, Y.,
 Chiguay, L.,
 Chyi, H.,
 CINIF,
 Contreras, L.,
 Córdova, G.,
 Córdoba, J. F.,
 Cortada, N.,
 Cortés, O.,
 Cracolici, M. F.,
 Cruz, F.,
 Cruz, J.,
 Cuffaro, M.,
 Cui, C.,
 Cummins, R.,

D

D'Anello, S.,
 Daeyeol, L.,
 DANE,
 Daugherty, T.,
 Della Bità, J.,
 Dellarosa, D.,
 DellaVigna, S.,
 Delpachitra, S. B.,

Delval, J.,
De La Hoz, B.,
Del Valle, C.,
Del Valle, Y.,
Dema, S.,
Denegri, M.,
Dengfeng, W.,
DeVaney, S.,
Díaz, M.,
Diener, E.,
DNP,
Duque, S.,
Durán, M. A.,
Dwyer R. E.,

E

Echeverry, I.,
Edgeworth, F. Y.,
Emmons, R. A.,
Erlick, N.,
Eschmann, K.,
Estrada, A.,
Estrada, C.,
Etchebarne, S.,

F

Fagerstrøm, A.,
Fernández, C.,
Fiddick, L.,
Figuera, A.,
Filippo, L.,

Fisher, I.,
Flores, C.,
Fondo de Garantías de Entidades
Cooperativas,
Fondo de Garantías de Institu-
ciones Financieras,
Foxall, G.,

G

Galeano, M.,
García, C.,
García, F.,
García, J.,
García-Merita, M. L.,
García Ramón, M.D.,
García, S.,
Gemp, R.,
Georgescu-Roegen, N.,
Gerardi, K.,
Giambona, F.,
Gigerenzer, G.,
Gil, A.,
Gilbert, D.,
Gil-Gómez, B.,
Glaser, B.,
Godoy, M.,
Goette, L.,
Gómez, D.,
Gómez García, J.,
Gómez, O.,
Gómez, R.,
González, C.,

González, M.,
 González, N.,
 González, Y.,
 Gossem, H.,
 Grable, J. E.,
 Green, J.,
 Griffin, S.,
 Guérin, I.,
 Guirking, C.,
 Gummerum, M.,
 Guzmán, G.,

H

Hafenbrädl, S.,
 Heilman, R.,
 Henao, O.,
 Henderson, J.,
 Hensel, I.,
 Hermosilla, S.,
 Hernández, E.,
 Hernández, R.,
 Herrera, M.,
 Hicks, J.,
 Hirschfeld, G.,
 Hodson, R.,
 Hoffman, E.,
 Hombravella, J.,
 Hossain, M.,
Hoyer, W.,
 Hsiao, Y.,
 Huet, S.,

I

Ibrahim, S.,
 IESBA,
 IFRS,
 Investing,
 Islas, P.,
 Iturra, R.,

J

Janicki, M.,
 Jayanthi, M.,
 Jevons, W.,
 Joo, S.,
 Joshanloo, M.,

K

Kabeer, N.,
 Kahneman, D.,
 Kambhampati, U.,
 Katona, G.,
 Keller, A.,
 Keller, M.,
 Kennedy, K.,
 Keynes, J.,
 Kidwell, B.,
 Kim, S.,
 Kiyonari, T.,
 Kotler, P.,
 Kumar, S.,

L

LaBar, K.,
 Lara, M.,
 Larsen, N.,
 Larsen, R. J.,
 Lavin, C.,
 Lea, S.,
 Lee, S.,
 Levine, J.,
 Levine, R.,
 Lin, M.,
 Livingstone, S.,
 Llanos, M.,
 Lobos, G.,
 López, A.,
 López, M.,
 López, W.,
 Loudon, D.,
 Lozano, D.,
 Lucas, R. E.,
 Luenberger, D.,
 Luna, R.,
 Lunt, P. K.,
 Lusardi, A.,

M

Macaulay, F.,
 Macbeth, G.,
 MacInnis, D.,
 Mankiw, G.,
 Mansfield, P. M.,

Mao, S.,
 Marewski, J.,
 Margraf, J.,
 Markowitz, H.,
 Marshall, A.,
 Martínez, G.,
 Martínez, N.,
 Mass-Collel, A.,
 Masuda, A. D.,
 Matsumoto, Y.,
 Matta, J.,
 McCloud L.,
 Mc Fadden, D.,
 Medina, I.,
 Meier, S.,
 Melican, C.,
 Menger, C.,
 Menger, K.,
 Menon, V.,
 Mieres, M.,
 Ministerio de Educación Nacional,
 Ministerio de Hacienda y Crédito
 Público,
 Miranda, H.,
 Mollá Descals, A.,
 Mora, J.,
 Mora, M.,
 Morales, C.,
 Moreno, H.,
 Morgenstern, O.,
 Mulainathan, S.,

N

Niaz Asadullah, M.,

O

Ochoa-González, C.,

Odman, P. J.,

OECD,

Oishi, S.,

Olave, N.,

Olaya, Y.,

Olivares, P.,

Oliveira-Castro, J.,

Orellana, L.,

Ortega, V.,

Ortiz, E.,

Ortiz, F.,

Ortoleva, P.,

Oviedo, A.,

P

Padilla, J.,

Palavecinos, M.,

Paniagua, A.,

Pardo, M.,

Parente, D. H.,

Pareto, V.,

Parrales, C.,

Pascual, D.,

Paula, F.,

Pavot, W.,

Pelet, C.,

Peñaloza, V.,

Pepitone, A.,

Pérez-Acosta, A.,

Perilla, L.,

Pieters, R.,

Pinto, M. B.,

Pons, D.,

Q

Quandt, R.,

Quintanilla, I.,

Quintero, E.,

R

Radhakrishnan, P.,

Rau S. S.,

Reeck, C.,

Retondar, A.,

Rincón-Vásquez, J.,

Ripoll, M.,

Rivera, J.,

Riveros, A.,

Robbins, L.,

Rodríguez, D.,

Rodríguez-Vargas, J.,

Roesch, M.,

Ronkainen, I.,

Rosillo, M.,

Rubio, I.,

Rudel, D.,

Ruiz, A.,

Ruiz, M.,

Rustichini, A.,

S

Saboyá, D.,

Salazar, P.,

Samuelson, P.,

Sánchez-Villacrés, A.,

Sandoval, C.,

Sandoval, D.,

Sandoval, M.,

Sanhueza, C.,

San Martin, R.,

Scandroglio, B.,

Schimmack, U.,

Schnettler, B.,

Schönfeld, P.,

Sepúlveda, J.,

Shafir, E.,

Sigurdsson, V.,

Silva, F.,

Simon, H.,

Slutsky, E.,

Smith, A.,

Smith, H. L.,

Solsona, M.,

Soper, J.,

Sortheix, F. M.,

Stanton, S.,

Strauss, A.,

Strümpel, B.,

Suh, E. M.,

Sumilo, E.,

Superintendencia Financiera de
Colombia,

T

Takagishi, H.,

Takezawwa, M.,

Tarde, G.,

Tarpy, R.,

Taylor, S.,

Thaler, R. H.,

Torres, A.,

Tsai, W.,

Tufano, P.,

Turrisi, R.,

Tversky, A.,

V

Valenzuela, S.,

Van Der Berg, H.,

Vann Dijk, C.,

Van Raaij, F.,

Vargas, C.,

Vargas, M.,

Varian, H.,

Vásquez, N.,

Veblen, T.,

Veenhoven, R.,

Vega, A.,

Velandia, A.,

Venegas, F.,

Venkatasubramanian, G.,

Vera, A.,
Villadiego, T.,
Villagrán, P.,
Villalón, A.,
Villarreal, M.,
Von Neumann, J.,
Vosgerau, J.,

W

Waeger, D.,
Wagland, S. P.,
Walras, L.,
Walstad, W.,
Webley, P.,
Wertenbroch, K.,

Williamson, O.,
Wilson, T.,
Winerman, L.,

X

Xiao, Z.,

Y

Yamagishi, T.,
Yurk, N.,

Z

Zeelenberg, M.,
Ziparo, B.,

COLEC-

CIÓN

440

SERIE

MERCADEO

ESTA OBRA SE TERMINÓ DE
EDITAR EN DICIEMBRE DE
2020, A LOS 440 AÑOS DE LA
FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS DE COLOMBIA

EDICIONES

USTA



SERIE

MER-

CADEO



Cuáles son los elementos que influyen en las decisiones económicas y financieras de compra y consumo?, ¿cuáles son los

comportamientos en torno al endeudamiento y a la inversión en la población colombiana?, ¿cuál es el nivel de educación económica y financiera en un grupo determinado de jóvenes en Colombia? *Decisiones económicas y financieras* intenta responder estas preguntas y reflexiona sobre los contextos y motivos que determinan las decisiones de compra, ahorro o inversión, entre otras. Desde un análisis interdisciplinar, los autores nos invitan a pensar en las causas de nuestras decisiones financieras y, en consecuencia, en nuestra educación financiera.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

